**REGISTRADO BAJO N° CDCC-036/00**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

El llamado a inscripción sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Computación para cubrir un cargo de Profesor Ad­junto con dedicación exclusiva, en el Area: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, Asignatura: *Análisis y Diseño de Sis-temas* (resolución CDCC-008/00); y

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo, motivo de las presentes actuaciones, se halla vacante –a la fecha- por renuncia de la señora Magister Iris Perla Señas;

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajus­tó a las reglamenta ciones vigentes sobre el particular, resoluciones CU-282/88 y CU-118/92 y modificato-rias;

Lo reglamentado en el Art. 16º) del Estatuto de la Uni­versidad Nacional del Sur en lo que hace al período de designación;

Que el Jurado interviniente aconseja en su dictamen la designación de la señora Licenciada Elsa Clara Estevez, teniendo en cuenta que reúne las condiciones necesarias para desempeñarse en el cargo docente objeto de este llamado;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias de la Computación en su reu-nión de fecha 11 de mayo de 2000**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1º).-** Designar, en forma interina, a la señora **Licenciada Elsa Clara ESTEVEZ** (D.N.I. 14.853.365 - Leg. 7563) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusi-va, en el Area: III, Disci­plina: Desarrollo de Sistemas, Asignatura: "Análisis y Diseño de Sistemas" (Cod. 5534), desde el 15 de mayo de 2000 y por el término de dos (02) años, sin perjuicio de que con anterioridad al vencimiento, el cargo sea provisto por concurso según las reglamentaciones vigentes en la Universidad Nacional del Sur.-

**Art. 2°).-** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su co

nocimiento y efectos pertinentes; tomen razón el Consejo Universitario y la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.-------------------------------------------------------------